



APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS

De conformidad con lo señalado en el numeral 6.10 del Reglamento de Contrataciones de Agrobanco, la Gerencia de Administración, Operaciones y Finanzas aprueba las Bases Administrativas para la siguiente contratación:

**Adquisición Nivel I N°003-2022-AGROBANCO
(Derivada de la Adquisición Nivel II N°001-2022- AGROBANCO)
“Contratación de un consultor para la elaboración del Plan Estratégico
Institucional Agrobanco 2022-2026”**

Las cuales, han sido elaboradas y revisadas debidamente por los miembros del Comité, se adjuntan al expediente conjuntamente con el presente documento de aprobación, a fin de dar inicio al respectivo proceso de contratación.

Lima, 11 de mayo del 2022